



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTA
Y BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0044-2023-SEDAPAL
"ADQUISICIÓN DE FILTRO DE DISCO PARA LA PTAR HUASCAR"**

En Lima, en el Edificio Principal del Centro Operativo de la Atarjea, siendo las 08:30 horas del 17 de agosto de 2023, se inicia la reunión del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 091-2022-GLS del 18.11.2022, con la participación de Carlos Enrique Tiznado Banda (Presidente titular del Comité de Selección) Carlos Samuel Castillo Cueva (Miembro titular) y Claudia Rosa Quea Vásquez (Miembro titular) con la finalidad de realizar la admisión, evaluación, calificación de ofertas y resultados del procedimiento de selección.

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Mediante Memorando N° 191-2023-CS del 27.07.2023, el comité de selección, solicitó al Equipo Gestión de PTAR, evaluar el cumplimiento de especificaciones técnicas de las ofertas presentadas en la Adjudicación Simplificada N° 0044-2023-SEDAPAL "Adquisición de Filtro de Disco para la PTAR Huáscar".

Mediante Memorando N° 1250-2023-EGPTAR (recibido el 08.08.2023), el Equipo Gestión de PTAR, en su calidad de área usuaria, hace llegar la evaluación técnica de las ofertas presentadas por los postores HUBER TECHNOLOGY PERÚ S.A.C., TECNOLOGIA DE FLUIDOS S.A.C. y CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERÚ S.A.C. – GENERATION SOLUTIONS S.A., e informa el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección.

En consecuencia, el resultado de cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la documentación presentada es el siguiente:

1. **HUBER TECHNOLOGY PERÚ S.A.C.**, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta es Admitida.
2. **TECNOLOGIA DE FLUIDOS S.A.C.**, cumple con la presentación de los documentos obligatorios y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta es Admitida.
3. **CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERÚ S.A.C. – GENERATION SOLUTIONS S.A.**, cumple con la presentación de los documentos obligatorios, pero no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases integradas del procedimiento de selección, en consecuencia, la Oferta No es Admitida:

El incumplimiento de las especificaciones técnicas por parte de la empresa CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C. – GENERATION SOLUTIONS S.A. corresponde al material de los marcos de soporte de las mallas filtrantes, el grado de protección de los motores del equipo, los diámetros de las bridas de residuos de filtración y de lavado y el caudal máximo de lavado al no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas en las bases integradas (CAPÍTULO III, REQUERIMIENTO, ficha técnica N° 90700). Además, el equipo propuesto POR GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C. no cuenta con motor para los brazos de lavado y no se indican entre otros: el material de las correas de transmisión, los componentes del tablero de control, el material de la carcasa del tanque, ni el cumplimiento de las condiciones básicas de diseño y/o selección.

EVALUACION DE LA OFERTA

De acuerdo al artículo 74° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar las ofertas admitidas, siendo el siguiente resultado:

POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	Documentos para la admisión de la oferta	Cumplimiento de las Especificaciones técnicas	RESULTADO	Precio Ofertado	PUNTAJE ECONÓMICO		
HUBER TECHNOLOGY PERU S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/. 2,049,000.00	100.00	100.00	1°
TECNOLOGIA DE FLUIDOS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	OFERTA ADMITIDA	S/. 2,621,000.00	78.18	78.18	2°
CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C. - GENERATION SOLUTIONS S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	OFERTA NO ADMITIDA				

CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, se procedió a verificar los requisitos de calificación del primer y segundo lugar, dando el siguiente resultado:

1. **HUBER TECHNOLOGY PERÚ S.A.C.**, cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como **POSTOR CALIFICADO** en el presente procedimiento de selección.
2. **TECNOLOGIA DE FLUIDOS S.A.C.**, cumple con la presentación de los requisitos de calificación señalados en las bases integradas, por lo que se considera como **POSTOR CALIFICADO** en el presente procedimiento de selección.

BUENA PRO:

En aplicación al artículo 76° de Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado, luego de la calificación, el Comité de Selección, procede a otorgar la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 0044-2023-SEDAPAL "Adquisición de Filtro de Disco para la PTAR HUASCAR" al postor HUBER TECHNOLOGY PERÚ S.A.C., por el importe de S/ 2 049 000,00 (Dos Millones Cuarenta y Nueve Mil y 00/100 soles), incluido IGV.

Siendo las 10:30 horas, culmina la presente evaluación sin observaciones, firmando el Comité de Selección, en señal de conformidad.


 Carlos Samuel Castillo Cueva
 Miembro Titular


 Claudia Rosa Quea Vásquez
 Miembro Titular


 Carlos Enrique Tiznado Banda
 Presidente Titular del Comité de Selección



Equipo de Gestión de Plantas
de Tratamiento de Aguas Residuales

Memorando N° 1250-2023-EG-PTAR

A : Carlos Enrique Tiznado Banda
Presidente Comité de Selección

Asunto : Evaluación de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Referencia : Adjudicación Simplificada N° 0044-2023-SEDAPAL
"Adquisición de Filtro de discos para la PTAR HUASCAR"

Fecha : Lima, 08 de agosto de 2023

Reg.: 100968-22

Mediante el presente, me dirijo a Ud., para saludarlo y remitir adjunto la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta presentada por los postores, en la Licitación Pública de la referencia. Al respecto se concluye:

RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "Filtro de Discos de 60 L/s para tratamiento terciario en una PTAR"
20603308442	HUBER TECHNOLOGY PERU S.A.C.	CUMPLE
20511128146	TECNOLOGÍA DE FLUIDOS S.A.C.	CUMPLE
20601479452	CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C. – GENERATION SOLUTIONS S.A.	NO CUMPLE

El incumplimiento de las especificaciones técnicas por parte de la empresa CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C. – GENERATION SOLUTIONS S.A. corresponde al material de los marcos de soporte de las mallas filtrantes, el grado de protección de los motores del equipo, los diámetros de las bridas de residuos de filtración y de lavado y el caudal máximo de lavado al no corresponde a las especificaciones técnicas solicitadas en las bases integradas (CAPÍTULO III, REQUERIMIENTO, ficha técnica N° 90700). Además, el equipo propuesto POR GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C. no cuenta con motor para los brazos de lavado y no se indican entre otros: el material de las correas de transmisión, los componentes del tablero de control, el material de la carcasa del tanque, ni el cumplimiento de las condiciones básicas de diseño y/o selección.

Por lo expuesto solicitamos continuar con la evaluación y calificación de oferta del procedimiento de selección.

Atentamente,

Carlos Enrique Tiznado Banda
Jefe Equipo Gestión de Plantas de
Tratamiento de Aguas Residuales (e)

cc.: CSCC

CUADRO N° 01

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - "Filtro de Discos de 60 L/s para tratamiento terciario en una PTAR"

Ficha Técnica	Componentes	Características Ficha Técnica	PROVEEDORES		
			OBSERVACIONES SEDAPAL HUBER TECHNOLOGY PERU S.A.C. Marca: Huber SE - Alemania Modelo: RoDisc 10	OBSERVACIONES SEDAPAL Tecnología de Fluidos S.A.C. - TECFLUSAC Marca: Nordic Water - Suecia Modelo: TDC2410/7 - BAK DynaDisc	OBSERVACIONES SEDAPAL Generation Solutions Peru S.A.C. Marca: IN-EKO - República Checa Modelo 10 FDGI_0
CARACTERÍSTICAS DE FICHA TÉCNICA					
PARTE 1: FILTRO DE DISCOS					
1.CONDICIONES BÁSICAS DE SELECCIÓN					
Capacidad máxima de tratamiento de cada equipo	60 L/s		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Número de equipos	2 Und		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Datos del fluido	Efluente clarificado del tratamiento biológico secundario		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Sólidos Suspendidos Totales de ingreso	80 mg/L		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Energía de alimentación	Alterna		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Fases (Fuerza)	Trifásica		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Voltaje (Fuerza)	440 voltios		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Fases (Control)	Monofásica		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Voltaje (Control)	220 voltios		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Frecuencia	60 Hz.		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Temperatura ambiente	0 - 35°C		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
2.PARTES COMPONENTES MÍNIMAS DEL FILTRO DE DISCO					
Segmentos de disco con malla filtrante y tambor de distribución de agua cruda			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Discos de filtración que portan los segmentos			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sensores de nivel para el control del lavado, también debe ser posible el control temporizado.			CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Capucha, tapa o cobertura de la unidad con cubiertas removibles.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tablero de fuerza y control			CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Canal de entrada			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Canal de rechazo de agua de lavado, con descarga a través de la zona central.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de lavado con bomba de alta presión, tuberías, filtro de partículas, manómetro y conjunto de boquillas de pulverización.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tanque de regulación de nivel y estructura autosoportante. (Armazón y carcasa) AISI 304L o superior con un espesor mínimo de 2.5mm considerando el decapado de los cordones de soldadura			CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Vertedero de salida			CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Motores de accionamiento de bomba de lavado, motor de transmisión con motor reductor para el giro del tambor y los discos y motor de brazos de lavado.			CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3.CARACTERÍSTICAS DE LOS FILTROS DE DISCO					
Grado de filtración	: 18 - 20 µm o menor		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Material de malla filtrante	poliéster o acero inoxidable 304L		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Soporte de malla filtrante	PP o acero inoxidable 304L		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Número de discos instalados por unidad	: 6 - 10		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Diámetro aproximado del Disco	: 2000 mm - 2500mm		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Velocidad de aproximación máxima	: 10 m/hr		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Área de filtración efectiva del disco	: 5,00 m ² - 6,00 m ²		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Área de filtración efectiva del equipo	: 35,00m ² - 40,00 m ² o mayor		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Área mínima efectiva de filtración sumergida	: 20,00 m ²		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Área sumergida mínima	: 50%		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Transmisión para rotación de filtro de disco	: correa dentada de polietileno reforzada con fibra de carbono y/o cadena de acero inoxidable 304L o superior.		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Potencia máxima del motor de giro de tambor	: < 1,50 kW		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Clase de protección de motores	: IP65		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Largo del Filtro de Discos:	: < 5,000 mm		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ancho del Filtro de Discos:	: < 2,600 mm + 6%		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Altura del Filtro de Discos: (incluye soportes y cobertura)	: ≤ 3,600 mm + 6%		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Diámetro de la brida de ingreso del agua cruda	: DN 350mm - DN 500 mm		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Diámetro de la brida de residuos de filtración	: DN 80 - 150 mm		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Diámetro de la brida de salida del agua	: DN 400mm - DN 600 mm		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Diámetro de la tubería de agua de lavado	: DN 40mm - DN 50 mm.		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presión nominal mínima de conexiones de ingreso	: 10 bar		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Características del sistema de limpieza					
Potencia de motor del brazo de boquillas de lavado	: < 0,12 kW		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Grado de protección de motores	: IP 65		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Presión de lavado	: > 7 bar		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Características de la bomba de agua de lavado de alta presión					
Cantidad	: 1 Und.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Caudal de lavado	: < 4 L/s		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Potencia de motor de bomba de lavado	: ≤ 7,5 kW		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sensor de presión para tubo de agua de lavado	: Digital incorporado con rango de presión 1-10 bar y protección contra inversiones de polaridad		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Controles de nivel de agua en el tanque de regulación de nivel.	: Corriente de salida analógica 4-20 mA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. TABLERO DE ARRANQUE Y CONTROL					
01 Gabinete metálico de acero inoxidable autosoportado con todos los dispositivos de control, protección, PLC, HMI, iluminación, mando y con entradas y salidas que le permitan integrarse al sistema automático de la PTAR.			CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
PARTE 4:ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO DEL FILTRO DE DISCOS Y COMPONENTES.					
1.EL ACONDICIONAMIENTO (ACTIVIDADES PREVIAS AL MONTAJE), CONSISTENTE EN:					
	Trazos de posicionamiento, determinación de la orientación de los Filtros de Discos, ubicación de componentes, detalles de los elementos de fijación y accesorios. Será de responsabilidad del Contratista, los costos por todos los trabajos civiles o mecánicos (partes, accesorios y/o suministros) para garantizar el montaje del bien, bajo estándares de seguridad.		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
	Los equipos electromecánicos de los Filtros de Discos deberán ser acondicionados al tablero local de control y fuerza del equipamiento existente, cumpliendo con todas las normas vigentes que emana el código nacional de electricidad y los respectivos protocolos de prueba y seguridad para la operación de estos equipos.				
2.EL MONTAJE DE LOS FILTROS DE DISCOS Y COMPONENTES, CONSISTENTE EN:					
	Unir, fijar, ajustar y armar las diferentes partes de los "Filtros de discos" dejándolos listos para la puesta en funcionamiento, incluyendo las partes eléctricas (Control eléctrico).		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA

90700
Filtro de Discos para tratamiento terciario en una PTAR para caudal máximo de hasta 60 L/s



[Handwritten signature]
J. C. S. C.

CUADRO N° 01

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - "Filtro de Discos de 60 L/s para tratamiento terciario en una PTAR"

Componentes	Características Ficha Técnica	PROVEEDORES		
		OBSERVACIONES SEDAPAL	OBSERVACIONES SEDAPAL	OBSERVACIONES SEDAPAL
3.PRUEBA	Consiste en asegurar que el sistema completo del filtro de discos, esté operando apropiadamente y funcionando de acuerdo con los requerimientos de la presente ficha técnica. Por tanto, la prueba se refiere al arranque inicial del filtro de discos e incluye los ajustes de parámetros operativos y las pruebas de funcionamiento integral para certificar que todo el equipo se encuentra en óptimas condiciones de confiabilidad. La prueba también incluye la toma de muestras antes y después del filtrado para evidenciar la remoción de sólidos en suspensión totales de las aguas residuales que son tratadas. Dicha prueba deberá realizarse al menos durante cinco días.	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
4.LA PUESTA EN SERVICIO	Indica que el Filtro de discos y componentes complementarios, entra a operar en forma continua en el proceso de filtración terciaria de la PTAR determinada por SEDAPAL.	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Periodo de control operacional del Decantador centrífugo y Sistema de Inyección de Polímero	Tiene una duración de 10 días hábiles y lo ejecutará la contratista, teniendo como periodo de inicio, desde la puesta en servicio del filtro de discos. El periodo de control operacional consiste en: • Operar el filtro de discos con flujo de aguas residuales. Dicha operación será de todo el sistema de filtración y unidades complementarias. (tambor, rodamientos, cadenas, cassetes, tuberías, instrumentación, tablero de fuerza y control, bombas, variadores de frecuencia, etc.). Durante la operación se verificará el correcto funcionamiento del sistema. • Frecuencia de control operacional: 3 veces por semana (lunes, miércoles y viernes) en el horario de 9:00 a 16:00 horas • Lunes, Miércoles y Viernes se realizó la capacitación. • Durante el periodo de control operacional, se efectuará 1 charla de capacitación presencial para el Filtro de Discos con certificación, teniendo en consideración los siguientes criterios: • Tiempo de duración de charla: 4 horas (02 horas de teoría y 02 horas de práctica) • Lugar : PTAR Designada por SEDAPAL • Número de participantes : 10 personas • Expositor: Deberá ser un ingeniero calificado con conocimiento amplio del Equipo. • Corre por cuenta del contratista los recursos requeridos para las charlas.	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
Capacitación		CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA
DOCUMENTACIÓN	Planes y/o programas de mantenimiento preventivo, Planes y/o programas de mantenimiento correctivos programados, Instructivos de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo del filtro de discos, Historial de operaciones, Entrega de planos electromecánicos y eléctricos en formato digital (USB) y una copia impresa y en idioma español, Manuales de mantenimiento, operación y seguridad en formato digital (USB), impresos y en idioma español, Herramientas de mantenimiento: Herramientas estándar, universales, especiales y herramientas de izaje, Carta de garantía de la contratista, que inicia después de la puesta en servicio del filtro de disco. La puesta en servicio culminará con los protocolos de prueba por parte del contratista y la conformidad por parte de SEDAPAL.	CUMPLE	CUMPLE	NO INDICA

CONCLUSIÓN

PROVEEDORES		HUBER TECHNOLOGY PERU S.A.C.	Tecnología de Fluidos S.A.C. - TECFLUSAC	Generation Solutions Peru S.A.C.
FICHA TÉCNICA 90700	CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "Filtro de Discos de 60 L/s para tratamiento terciario en una PTAR"	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



[Handwritten signature]
2018



ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0044-2023-SEDAPAL "ADQUISICIÓN DE FILTRO DE DISCO PARA LA PTAR HUASCAR"

En Lima, en el Edificio Principal del Centro Operativo de la Atarjea, siendo las 10:00 horas del 27 de julio de 2023, se inicia la reunión del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 091-2022-GLS del 18.11.2022, con la participación de Carlos Enrique Tiznado Banda (Presidente titular del Comité de Selección) Carlos Samuel Castillo Cueva (Miembro titular) y Claudia Rosa Quea Vásquez (Miembro titular) con la finalidad de realizar la apertura de ofertas presentadas a través del SEACE por los postores registrados en el presente procedimiento de selección.

INFORME:

1. El Comité de Selección hace constar que se registraron en forma electrónica en el SEACE un total de siete (7) participantes como se detalla:

Rno.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20511128146	TECNOLOGIA DE FLUIDOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20601479452	GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C	30/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20603308442	HUBER TECHNOLOGY PERU S.A.C.	03/07/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20379120181	TROY TRADING INTERNATIONAL S.A.	05/07/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20601641322	G TOWERS GROUP PERU S.A.C.	07/07/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20516943689	INDUSGIAKO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSGIAKO SAC	10/07/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20604112517	JOSE EULOGIO LLANOS LOZANO E.I.R.L.	13/07/2023	Válido

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

2. De los participantes registrados en el SEACE, se presentaron ofertas, en la forma siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL**
Nomenclatura : **AS-SM-44-2023-SEDAPAL-1**
Nro. de convocatoria : **1**
Objeto de contratación : **Bien**
Descripción del objeto : **ADQUISICION DE FILTROS DE DISCO PARA LA PTAR HUASCAR**

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	ADQUISICIÓN DE FILTRO DE DISCO PARA LA PTAR HUASCAR				
20603308442	HUBER TECHNOLOGY PERU S.A.C.		26/07/2023	07:52:47	Electronico
20511128146	TECNOLOGIA DE FLUIDOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		26/07/2023	14:26:00	Electronico
20601479452	CONSORCIO GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C - GENERATION SOLUTIONS S.A.		26/07/2023	19:48:26	Electronico

VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS

En cumplimiento del Artículo 73° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 73.2, para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52° y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificados en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.



Asimismo, a fin de determinar si las ofertas de los postores responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas señaladas en las bases del procedimiento de selección, se solicitará al Equipo Gestión de PTAR la evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas de las Ofertas.

Luego se realizará la evaluación de acuerdo a los factores de evaluación y se continuará con la calificación de ofertas y buena pro, cuyo resultado se informará en la fecha programada.

Siendo las 11:00 horas, sin otro particular, y sin alguna observación se da por concluido el presente acto.



Carlos Samuel Castillo Cueva
Miembro Titular



Claudia Rosa Quea Vásquez
Miembro Titular



Carlos Enrique Tiznado Banda
Presidente Titular del Comité de Selección